

## **ANÁLISIS TEXTUAL DE COMUNICADOS PÚBLICOS DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHES**

**Nataly Cancino Cabello**

Departamento de Lenguas, Literatura  
y Comunicación

Universidad de la Frontera

Temuco- Chile

[ncancino@ufro.cl](mailto:ncancino@ufro.cl)

### **Resumen**

Este trabajo analiza los comunicados públicos emitidos por los presos políticos mapuches de la cárcel de Angol durante el periodo de huelga de hambre, entre marzo y mayo de 2006, poniendo énfasis en el carácter híbrido de sus superestructuras y macroestructuras.

**Palabras claves:** Discurso público mapuche, comunicados públicos, macroestructura textual, superestructura textual.

### **Abstract**

This paper analyzes official notices public emitted by the Mapuche political prisoners in the jail of Angol during the period of hunger strike, between March and May 2006, putting emphasis on the hybrid character of its superstructures and macrostructures.

**Key Words:** Mapuche public speech, official notices public, textual macrostructure, textual superstructure.

## **1.- Algunos antecedentes**

El 13 de marzo del 2006, presos políticos mapuches recluidos en la Cárcel de la Angol, IX Región, sentenciados a diez años de prisión por incendio terrorista, inician una huelga de hambre indefinida, demandando el cierre del proceso en su contra y la libertad inmediata. La movilización se desarrolla hasta mayo de 2006, acaparando la atención nacional e internacional y generando una amplia red de solidaridad.

Este trabajo tiene por objetivo analizar y describir los comunicados públicos emitidos por los presos políticos mapuches durante el periodo de huelga de hambre, considerando la revisión de los aspectos formales y semánticos de la estructura textual global.

## **2.- Marco teórico: el discurso público mapuche**

Carrasco (1996) establece una primera diferenciación entre un tipo de discurso utilizado tradicionalmente por el pueblo mapuche para la comunicación intracultural y otro de carácter intercultural, mediante el cual se establece un diálogo con la sociedad global. Este se vincula "al fenómeno de la comunicación pública e intercultural, a algunos aspectos de la globalización y modernización desarrollados en el país y al énfasis de nuevas estrategias asumidas por el pueblo mapuche en su largo proceso de encuentro y desencuentro con la sociedad global" (186, 2002).

Señala que una de las variantes que mejor lo representa es "el conjunto de textos verbales escritos que las organizaciones, instituciones, comunidades y personas mapuches envían en forma irregular y constante a la sociedad mayoritaria y a sus autoridades con el fin de plantear y replantear sus problemas, exponer y exigir sus derechos y poner en juego las diversas manifestaciones de su identidad mediante formas discursivas variadas" (187, 2002).

A partir de un corpus de análisis de más de mil textos correspondientes a discurso público mapuche, Carrasco (2002) indica que caracteriza a este tipo de discurso la hibridez, debido

a que, mediante un proceso de selección, el pueblo mapuche ha incorporado a su práctica discursiva elementos textuales de la cultura dominante, pero siempre manteniendo su tradición. Esto se representa en varios aspectos del discurso público mapuche, como en la temática (relaciones Estado chileno-pueblos indígenas, estrategias de lucha del pueblo mapuche) y en la construcción del emisor (donde podemos diferenciar una instancia histórica y otra textual).

El discurso público mapuche constituye un *complejo textual polisistémico* (en referencia al término empleado por Iván Carrasco), vale decir, es "un texto a su vez formado por diversos tipos de discurso" (H. Carrasco, 1998, p. 210): (a) discurso para la prensa, (b) discurso político, (c) discurso académico. Se encuentran, además, nueve clases discursivas que constituyen los tres tipos: (1) declaración pública, (2) comunicado, (3) cartas, (4) revistas, boletines y similares, (5) propuestas, documentos y similares, (6) conclusiones de asambleas, (7) manifiesto, (8) convocatorias, (9) varios.

Debido a que las clases que conforman el discurso para la prensa (declaración pública, comunicado y carta) son numéricamente superiores al resto (85% del corpus reunido), Carrasco (2005) señala que el discurso público mapuche es un discurso primordialmente mediático, "constituido por un conjunto de textos concebido como actuación cultural en medio del carácter informatizado de la sociedad globalizada que ofrece la posibilidad de apropiarse de los espacios reales y también de los espacios mediáticos o virtuales en los cuales coexisten las culturas" (57-58).

### **3.- Corpus**

Se ha analizado un conjunto de textos que corresponden a comunicados públicos emitidos durante el periodo de huelga de hambre y cuyo emisor se identifica como los presos políticos mapuches que realizan la movilización.

Esta clase de textos se ha convertido en un medio privilegiado

para que cualquier persona, grupo o institución dé a conocer al conjunto de la sociedad su postura ante un tema determinado, por lo general controversial o de discusión pública.

El corpus asciende a un total de cinco textos, pero, debido a que el quinto comunicado presenta una superestructura que se aleja de los otros cuatro, solo consideraremos estos en el análisis.

Para la presentación, los textos han sido numerados cronológicamente del 1 al 4. Se ha realizado un fichaje de cada uno de ellos, considerando los aspectos más pertinentes para este caso de los informados por Carrasco en 1998 y 2002:

(1) *Síntesis*: Anuncia el inicio de la huelga de hambre y señala los objetivos que persigue la movilización.

*Lugar y fecha*: Cárcel de Angol, 13 de marzo del 2006.

(2) *Síntesis*: explica las causas de la huelga de hambre.

*Lugar y fecha*: Prisión, marzo 13 del 2006 (Wallüng).

(3) *Síntesis*: Comunica la voluntad de mantener la movilización.

*Lugar y fecha*: Cárcel de Angol, 26 de marzo.

(4) *Síntesis*: Denuncia y describe el traslado a la Enfermería de la Cárcel.

*Lugar y fecha*: Temuco territorio mapuche, domingo 7 de mayo del 2006 a 56 días de la huelga.

#### **4.- Análisis**

##### **4.1.- Superestructura textual**

Esta parte del trabajo se basa en la noción de superestructura adoptada por Arancibia y Mayorga (2003), según quienes es posible distinguir una superestructura interna, entendida como el ordenamiento de las partes de un texto y que tradicionalmente corresponde al inicio-desarrollo-cierre; superestructura externa,

categoría abstracta cuyo formato permite distinguir un tipo textual según su funcionalidad; y superestructuras de las secuencias textuales (narrativa, expositiva, descriptiva y argumentativa), las cuales no son adecuadas para clasificar un tipo textual ya que se ubican a nivel microestructural.

La superestructura interna de los textos analizados es más o menos estandarizada y responde a la estructura formal de la declaración pública o comunicado público:

(1) Se inicia por la enunciación de la *clase textual* a la que corresponde el texto del que forma parte: Comunicado público. Este sintagma se ve alterado en el tercero de ellos, ya que se agrega el adjetivo "tercer".

(2) *Encabezado*: contiene la identificación de la entidad emisora y la entidad receptora, además del objetivo. Se expresa el lugar y la fecha de emisión solo en el cuarto comunicado:

"En Temuco territorio mapuche a domingo 7 de mayo del 2006 a 56 días de huelga, Los presos políticos mapuches recluidos en la enfermería de la cárcel de Temuco desean denunciar a la opinión pública los maltratos y torturas psicológicas a las que hemos sido expuestos estos días por nuestro justo derecho a tener justicia". (4º comunicado)

(3) *El cuerpo o desarrollo* del texto se estructura en bloques numerados que no siempre coinciden con el tratamiento de un subtema de este (cfr.: 4.2).

(4) *Un cierre de texto*, excepto en el tercer comunicado. Este bloque contiene una fuerte carga emotiva-apelativa. Ejemplo:

"Por último saludar a cada hermana y a cada hermano Anciano, joven, niño de América que al igual que nuestra historia, tienen la suya propia y que hace de la lucha y

resistencia Indígena un solo corazón y ahora con un solo cuerpo del color de la tierra, que se resiste en contra de quienes han fijado como único norte de nuestra humanidad originaria, "el Dinero".

¡Hermanos Indígenas de América, gracias por su apoyo y Fuerza, la llevamos en Nuestra Sangre!" (2º comunicado)

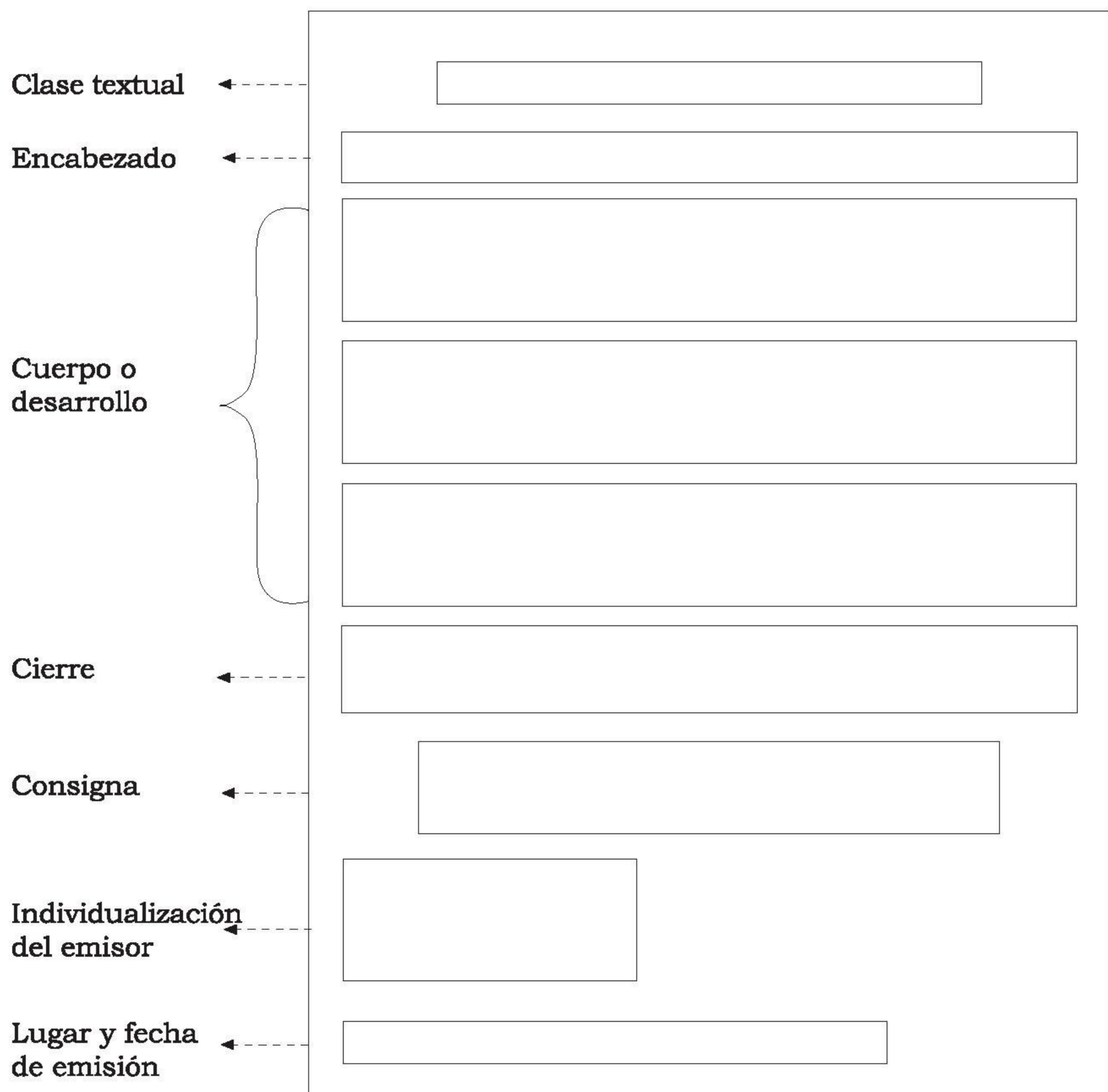
- (5) *Consignas de despedida antes o después de la identificación del emisor.* Contienen una carga apelativa y constituyen juicios no sometidos a cuestionamiento. Ejemplo:

*LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE  
CÁRCEL PARA EL ASESINO DE ALEX LEMUN  
NO A LA LEY ANTITERRORISTA  
BASTA DE MILITARIZACIÓN  
CONTRA TODA FORMA DE IMPERIALISMO, LIBERTAD Y  
AUTONOMIA, LIBERACIÓN A TODOS LOS PERSEGUIDOS  
POLÍTICOS  
MAR PARA BOLIVIA* (3er comunicado)

- (6) Se individualiza el *emisor*: Patricio Marileo Saravia, Juan Carlos Huenulao, Patricia Troncoso y Jaime Marileo Saravia (este último sólo en el cuarto comunicado).

- (7) *Lugar y fecha de emisión* al servicio de la contextualización. Aparece en el cuerpo del texto (comunicados 1 y 2), como un bloque diferenciado del resto (comunicado 3) o como parte del encabezamiento (comunicado 4).

La superestructura externa puede graficarse de la siguiente manera:



Respecto a la superestructura de las secuencias textuales, si bien es posible encontrar secuencias descriptivas y argumentativas, son las de carácter narrativo-expositivo las que predominan en estos textos. Ejemplo:

"Fuimos trasladados a la fuerza y en nuestra contra desde Angol a la enfermería de Temuco. Días antes se nos había planteado la idea de la enfermería por que tenia mayores comodidades, equipamientos y personal medico las 24 hrs. pero nosotros nos negamos. Al llegar a Temuco fuimos forzados algunos al suero y otros de tanta resistencia no pudieron con ello, incluso hubo quebradura de vidrios y tazas por lo mismo, lo que significo dormir encadenados a la cama toda la noche y solo antes de la visita se llevaron las cadenas. Una de las peticiones es permanecer siempre juntos los 4 y en esos días la lamieng Chepa fue aislada de nosotros y solo podía hablarnos en visitas lo que también tuvimos que hacer fuerte resistencia para que estuviera con nosotros" (4º comunicado)

Sin embargo, ello no es suficiente para caracterizar los textos analizados como narrativo-expositivos, sino que a nivel macroestructural predomina la "construcción argumentativa que tiene como núcleo semántico y pragmático la respuesta y la toma de posición frente a situaciones contingentes que son percibidas como conflictuales" (García: 91).

Este hecho es percibido por Carrasco (2002) como una marca de la hibridez del discurso público mapuche. Sin embargo, la presencia de secuencias distintas a la global no es privativa de este -aunque sí una característica-, sino que se encuentra frecuentemente en diversos tipos de textos (razón por la cual es necesario diferenciar entre superestructura a nivel microestructural y a nivel de globalidad textual).

#### **4.2.- La estructuración semántica**

El tema del texto no cuenta con una síntesis que lo represente a modo de título, sino que se manifiesta en el cuerpo del texto (cuya estructuración semántica se numera), el cierre y la(s) consigna(s).

En el cuerpo encontramos tres o cuatro ejes temáticos, los que pueden estar formados por uno o dos párrafos, los que no siempre corresponden a un subtema:

**Comunicado 1:**

Eje 1: anuncia inicio de la huelga de hambre debido a la encarcelación injusta y denuncia violencia del Estado y sus agentes contra el pueblo mapuche

Eje 2: demanda la revisión del juicio

Eje 3: demanda el reconocimiento de la calidad de presos políticos mapuches

Eje 4: denuncia el incumplimiento de promesas hechas por gendarmería de Chile, debido a lo cual existe una negación a negociar con esta institución.

**Comunicado 2:**

Eje 1: denuncia el montaje del gobierno chileno en el juicio en contra de los acusados

Eje 2: indica contradicciones entre la acusación de terrorismo y la realidad

Eje 3: anuncia inicio de la huelga de hambre

**Comunicado 3:**

Eje 1: valora la huelga de hambre pese a la nula voluntad de diálogo del Estado chileno

Eje 2: saluda a quienes mantienen movilizaciones en contra de las forestales

Eje 3: reafirma mantención de la movilización hasta terminar con las injusticias contra los mapuches.

**Comunicado 4:**

Eje 1: denuncia y describe traslado a la Enfermería de la Cárcel de Temuco

Eje 2: denuncia los peligros que corren los huelguistas y denuncia "tortura sicológica" al estar expuestos a alimentos

Eje 3: denuncia y describe el traslado de los manifestantes y reingreso a la Enfermería.

En los dos primeros textos, encontramos un desarrollo lineal de los contenidos. El primero de ellos comunica la decisión de comenzar la huelga de hambre y posteriormente señala las demandas que hacen al Estado chileno, además de denunciar el incumplimiento de las promesas hechas por Gendarmería. En el segundo comunicado, se anuncia el inicio de la huelga de hambre y se justifica con una narración de hechos que argumentan a favor de la tesis: ellos han sido víctimas de una encarcelación injusta.

En cambio, en los comunicados 3 y 4, el desarrollo semántico de la narración es de carácter circular. A juicio de García (2002), el sentido cíclico de los acontecimientos es un elemento conformador de parte del discurso público mapuche.

En el tercer texto, el tema del texto es la mantención de la huelga de hambre, cuya valoración se desarrolla en el primer punto y cuyo anuncio de mantención está en tercero. Vale decir, el texto vuelve al núcleo semántico mediante un recurso verbal, apoyándose en el significado léxico del verbo reafirmar:

"Finalmente, reafirmamos nuestra voluntad de seguir movilizados aunque esto nos cueste la vida, ya que sabemos que la lucha continuara, mientras queden pinos, represas, mientras nos discriminan, mientras a un niño mapuche les falte el pan y la tierra" (3er comunicado).

La circularidad se presenta en el cuarto comunicado en la narración de acontecimientos que sustenta la denuncia, donde

el tópico recurrente que inicia y cierra esta parte del texto es el ingreso a la Enfermería de la Cárcel de Temuco. La secuencia narrativa es predominante en este texto.

A partir de un análisis de la narratología en el discurso público mapuche, Contreras (2002) señala que en este "se configura una narración que implica una sucesión de acontecimientos y eventos unificados temáticamente que pretenden explicar las diferentes argumentaciones que este discurso incorpora para dar cuenta de su conflictualidad como pueblo originario, subordinado y sometido a un nuevo orden político social, a partir de la época de la conquista y posterior pacificación de la Araucanía" (30).

Si bien esta afirmación se refiere a los aspectos históricos en un conjunto textual con sentidos de carácter sumatorio, resulta útil para comprender un relato particularizado de un hecho que, si bien no se relaciona directamente con un conflicto territorial, se origina en él y da muestras, en una movilización puntual (huelga de hambre) y una respuesta puntual de la autoridad (traslado enfermería-hospital-enfermería), de relaciones conflictivas donde el mapuche sufre su condición étnica minoritaria e históricamente excluida de la sociedad dominante.

## 5.- Consideraciones finales

El comunicado público constituye una clase textual claramente diferenciada por una organización formal estipulada en la cultura dominante de Chile y estandarizada para el español.

Durante la movilización en que se produce nuestro corpus, los comunicados públicos constituyen la forma textual escogida por los hablantes mapuches para interactuar en la sociedad global, pese a provenir de una cultura de comunicación oral.

Los textos analizados son híbridos en los aspectos superestructurales. La hibridez relativa a las secuencias no es privativa de los textos analizados ni del discurso público mapuche, sino que corresponde a un uso extendido en la construcción de textos del español.

Sobre los aspectos semánticos, es importante destacar la

presencia de dos tradiciones en la estructuración de sentido: una lineal, que obedece a la lógica causa-efecto y sus variantes; otra circular, que responde a una cosmovisión cíclica. La presencia de ambas visiones da cuenta de la ya citada hibridez en la construcción del discurso público mapuche.

### **Referencias bibliográficas**

- Arancibia, Patricia, Dora Mayorga. 2003. *Lenguaje y comunicación*. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.
- Carrasco, Hugo. 1996. "El discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 7: 105-117.
- Carrasco, Hugo. 1998. "La lógica del discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 8. 203-216.
- Carrasco, Hugo. 2002. "El discurso público mapuche: noción, tipos discursivos e hibridez". *Estudios Filológicos* 37. 185-197.
- Carrasco, Hugo. 2005. "El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatizada". *Estudios Filológicos* 40. 49-64.
- Contreras, Verónica. 2002. "La construcción narratológica en el discurso público mapuche". *Universum* 17. 29-36.
- García, Mabel. 2002. "La historicidad en la construcción argumentativa del discurso público mapuche". *Universum* 17. 91-97.